

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo



uma.es/fest



FESTuma



@FEST_uma

VIII Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso Académico
2019-2020

Curso on line

Teléfonos: 951 952 213, 951 952 151



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo

uma.es

PRESENTACIÓN

Para permitir la nivelación académica de los titulados Diplomados en Relaciones Laborales y Graduado Social Diplomado al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga oferta en el curso académico 2019 – 2020 el VIII Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Con la realización de este Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, la ejecución del Trabajo Fin de Grado y la acreditación del conocimiento de un segundo idioma nivel B-1, el estudiante podrá solicitar el título en Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

REQUISITOS DE ACCESO

Pueden solicitar la admisión al VIII Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, por la Universidad de Málaga, los estudiantes Diplomados en Relaciones Laborales y Graduados Sociales Diplomados que estén en posesión del título o hayan pagado las tasas de expedición del mismo antes de la finalización del plazo de solicitudes.

PLAZOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

El criterio de ordenación de las solicitudes será la nota media del expediente académico del titulado Diplomado en Relaciones Laborales, Graduado Social Diplomado.

- **Período de preinscripción:** 2 al 8 de septiembre de 2019. Distrito Único Andalúz (Acceso a itinerarios curriculares concretos).
<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/squit/>
- **Plazo de matrícula:** para la primera adjudicación del 11 al 13 de septiembre; para la segunda y última adjudicación del 25 al 27 de septiembre. Plataforma titulaciones propias UMA.
- http://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6902942
- **Fecha inicio del curso:** 6 de octubre de 2019.
- **Fecha de finalización:** 17 de febrero de 2020.

METODOLOGÍA DOCENTE

- **Metodología** semipresencial (presencial y virtual).
- **Horario** de tarde (viernes) y trabajo sincrónico *on line*.

PROGRAMA

Asignaturas	Créditos
Sistemas comparados de Relaciones Laborales	6
Economía del Trabajo	6
Políticas Sociolaborales	6
Dirección Estratégica de Recursos Humanos	6
Auditoría de Recursos Humanos	6
Gestión del Conflicto	6
Total créditos	36

Se podrá reconocer hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional (6 ECTS por 6 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 12 años) siempre que se acredite la adquisición de las competencias correspondientes que estén relacionadas con las competencias inherentes al propio Experto Universitario de Adaptación al Grado, para poder convalidar alguna de estas materias ofertadas siguiendo las disposiciones normativas de la Universidad de Málaga.

REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

- Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- El Trabajo fin de Grado, cuya matrícula se habilitará una vez terminado el Curso de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la guía de matriculación de la UMA.

El acceso al título de grado para quienes soliciten el reconocimiento de los Complementos de Formación (excepto el Trabajo Fin de Grado) será por vía extraordinaria acreditando previamente la consecución de las competencias a través del título propio "Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos".

En todo caso será requisito imprescindible para la obtención y expedición del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos haber cursado el Trabajo Fin de Grado y acreditar, además, el nivel B1 de una segunda lengua en los mismos términos que el resto de estudiantes de la titulación.



VIII EXPERTO UNIVERSITARIO DE ADAPTACIÓN AL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

CURSO ACADÉMICO 2019 – 2020

1. ¿Cuántos créditos componen el Experto Universitario de Adaptación?

36 CRÉDITOS ECTS.

2. ¿A quién va dirigido el Experto Universitario de Adaptación?

A los Diplomados en Relaciones Laborales y Graduados Sociales Diplomados.

3. ¿Cuántos créditos puedo solicitar que me reconozcan por experiencia profesional?

Se podrá reconocer hasta un máximo de 12 créditos por experiencia profesional, a razón de un crédito por año en bloques de 6 créditos (6 ECTS por 6 años acreditados de desempeño profesional y 12 ECTS por 12 años) siempre que se acredite la adquisición de las competencias correspondientes que estén relacionadas con las competencias inherentes al propio Experto Universitario de Adaptación, para poder convalidar alguna de las materias ofertadas siguiendo las disposiciones normativas de la Universidad de Málaga. Ejemplo: 7 años de asesor jurídico laboral. Podré solicitar 6 créditos.

4. ¿Qué documentación tendré que adjuntar para solicitar el reconocimiento de la experiencia profesional?

Inicialmente se pedirá un certificado de la vida laboral con los grupos de cotización. Eventualmente se podrá solicitar toda aquella documentación que la Comisión de Reconocimiento estime conveniente para acreditar la experiencia que se alega.

5. ¿Cuáles son las asignaturas que tendré que cursar?

Asignaturas	Créditos
Sistemas comparados de Relaciones Laborales	6
Economía del Trabajo	6
Políticas Sociolaborales	6
Dirección Estratégica de Recursos Humanos	6
Auditoría de Recursos Humanos	6
Gestión del Conflicto	6
Total créditos	36



6. ¿Cuántas convocatorias tendré para superar las asignaturas?

Dispondrás de dos convocatorias para superarlas.

7. ¿Una vez realizado el Experto Universitario de Adaptación ya puedo solicitar el título de Grado?

No, te faltaría por hacer el Trabajo Fin de Grado (6 créditos) y acreditar el Nivel B1 de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la guía de matriculación de la UMA.

8. ¿Qué metodología docente se va a utilizar?

Metodología semipresencial (presencial y virtual).

Horario de tarde (viernes) y trabajo sincrónico *on line*.

9. ¿Cuáles son los plazos?

El criterio de ordenación de las solicitudes será la nota media del expediente académico del titulado Diplomado en Relaciones Laborales, Graduado Social Diplomado.

- **Período de preinscripción:** 2 al 8 de septiembre de 2019. Distrito Único Andaluz (Acceso a itinerarios curriculares concretos).
<http://www.juntadeandalucia.es/economiainnovacionyciencia/squit/>
- **Plazo de matrícula:** para la primera adjudicación del 11 al 13 de septiembre; para la segunda y última adjudicación del 25 al 27 de septiembre. Plataforma titulaciones propias UMA.
- http://www.titulacionespropias.uma.es/informacion_curso.php?id_curso=6902942
- **Fecha inicio del curso:** 6 de octubre de 2019.
- **Fecha de finalización:** 17 de febrero de 2020.

10. ¿Cuánto cuesta el Experto Universitario de Adaptación?

30 € el crédito. Es decir 1.080 €

Nº Plazos/ Fecha límite de pago

1^{er} plazo: 27/09/2019 580 €

2^º plazo: 11/11/2019 500 €

11. ¿Tendré que abonar algo más para la obtención del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos?

Si, la matrícula del Trabajo fin de Grado (6 créditos) según fije el decreto precios públicos.

12. Requisitos para la obtención del título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

- Experto Universitario de Adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- El Trabajo fin de Grado, cuya matrícula se habilitará una vez terminado el Curso de Adaptación.
- Acreditar el dominio de una lengua extranjera equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Los certificados que se admiten son los que figuran en la guía de matriculación de la UMA.

13. ¿Puedo hacer el Experto Universitario de Adaptación y acreditar el nivel B1 de una segunda lengua en un momento posterior?

Si. Pero solo en ese momento podrás solicitar el título de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.